

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4268** *Acuerdo de 26 de marzo de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña María Lourdes Menéndez González-Palenzuela a los Juzgados de Madrid, orden civil.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de marzo de 2020, ha acordado adscribir a la Magistrada doña María Lourdes Menéndez González-Palenzuela a los Juzgados de Madrid, orden jurisdiccional civil, determinando la Sala de Gobierno dónde prestará servicios mientras permanezca en la situación de adscripción y adjudicándole la primera vacante que se produzca en dicha localidad correspondiente al orden civil.

Madrid, 26 de marzo de 2020.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.